



Propiedad Intelectual para creadores de contenido en redes sociales

Primer taller, 29 de agosto

17:00 a 19:00 h

Imparte: Dra. Ana G. Alba Betancourt

Objetivo: Aprender a reconocer las obras protegidas por derecho de autor en internet, cómo hacer un uso legal de ellas, y cuáles son los límites del derecho de autor.

Temario:

1. Obras protegibles por derecho de autor.
2. Obras protegidas en las redes sociales.
3. ¿Quién es el autor y cuáles son sus derechos en las redes sociales?
4. ¿Cuáles son las excepciones al derecho de los autores en redes sociales?
5. Buenas prácticas para el cuidado del derecho de autor en la creación de contenido.

Duración: 120 minutos.

Participantes: 100 personas máximo.

Semblanza de la ponente:

Licenciada en Derecho por la Universidad de Guanajuato, Maestra en Derecho y Economía por la Bucerius Law School de Hamburgo, Alemania y Doctora en Derecho Mercantil por la Universidad Queen Mary de Londres, es Investigadora Titular en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México en donde coordina la Línea de Investigación y el Seminario Permanente en Propiedad Intelectual.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT. Coordina el proyecto PAPIIT sobre "La recepción en derecho interno de los Tratados Internacionales en Propiedad Intelectual". Ha participado en diversos foros nacionales e internacionales de propiedad intelectual, como la Red Europea de Institutos de Propiedad Intelectual, el UK Global Challenges, el Newton Fund, la Conferencia de académicos de Propiedad Intelectual de la Universidad de Stanford, entre otros.